



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Recorrido seguimiento de actividades periodo 3 RDH Chiguasuque La Isla		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	GGA-Aguas de Bogotá -SDA		
FECHA:	27 de enero de 2026	HORA DE INICIO:	7:00 am

Realizar un recorrido a la Reserva Distrital de Humedal Chiguasuque La Isla, con el propósito de verificar la ejecución de las acciones a priorizadas para el contrato No. 20251465 – Vigencia 2026.

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Recorrido de seguimiento de actividades P3	El día 27 de enero de 2026, siendo las 07:00 am, se inicia el recorrido por el sector 1 y sector 2 dentro de la RDH Chiguasuque La isla para dar seguimiento a las actividades ejecutadas durante el mes de enero. Se reúnen Alejandro Callejas Mora, profesional a cargo de la administración de la RDH Chiguasuque / La Isla, en representación de la Secretaría Distrital de Ambiente, y el profesional Jhonniier Alberto Ospina Muñoz, gestor de campo del RDH Chiguasuque La Isla, por parte de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P; con el objetivo de verificar las actividades que se ejecutaron en el transcurso del periodo 3.
2	Mantenimiento: Sector 1	- Identificación y reporte de tensionantes: Se realizó el reporte de aquellos factores o agentes externos, que afectaron negativamente el ecosistema del humedal, en el transcurso de este periodo. - Se efectuó el control de especies exóticas, parásitas y enredaderas. Según lo estipulado para el manejo de estas especies por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, se debe continuar con el retiro de todos los brotes encontrados dentro del sector 1, 2, y en áreas solicitadas por parte del profesional a cargo de la administración, el cual debe ser destinado un área de acopio temporal del material retirado, dentro del sector

1 aledaño a la segunda percha.

Esto con el fin de generar la inactivación de la semilla y de la planta, para que pueda ser empacada o enterrada posteriormente.



Imagen 1. Control de exótica curuba (*Passiflora tripartita*)



Imagen 2. Control rebrote de eucalipto (*Eucalyptus glóbulus*)

- Manejo de zonas verdes

Se efectuó el mantenimiento integral y enriquecimiento de las parcelas de herbáceas y polinizadoras en los módulos de restauración



Imagen 3. Mantenimiento integral en parcelas polinizadoras.

		 Imagen 4. Enriquecimiento de las parcelas polinizadoras. - Manejo de arbolado y zonas verdes: Se envió concepto técnico para el aprovechamiento forestal de los eucaliptos, el cual será evaluado por parte de la SDA, para su respectiva intervención.
3	Mantenimiento: Sector 2	- Se efectuó el control de especies exóticas, enredaderas y el control del cardo mariano en área de influencia.  Imagen 5. Control de exótica curuba (<i>Passiflora tripartita</i>)



Imagen 6. Control de exòticas cardo mariano (*Silybum marianum*) en àrea de influencia.

- Manejo de zonas verdes

Se efectuó el manejo integral en los módulos de restauración y plantación, individuos arbóreos, realizando las siguientes actividades:

- . Retiro de pasto en chilcos y gurrubos
- . Plateos
- . Riego
- . Control fitosanitario



Imagen 7. Poda de realce en gurrubos (*Lycianthes lycioides*)



Imagen 8. Plateos en plantaciòn.



Imagen 9. Riego en plantación



Imagen 10. Control fitosanitario en la plantación con el retiro manual de caracol.



Imagen 11. Control de insectos en módulos de restauración

4

Actividades de apoyo a la SDA

- Se efectuaron jornadas de riego.
- Se realizó el manejo de exóticas en áreas de influencia directa.

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS	Código: DEP-FM-001
		Versión: 06
		Vigencia: 30-09-2024

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
	Se definieron y aprobaron en conjunto con la administración de la RDH Chiguasuque La Isla, las actividades desarrolladas durante el periodo 3, dentro del sector uno y dos.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Dar cumplimiento a las actividades programadas para el periodo 3 de ejecución dentro del contrato.	Aguas de Bogotá SA ESP	Durante el contrato SDA-CD-20251465

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alejandro Callejas Mora	Profesional Secretaría Distrital de Ambiente	<i>Alejandro Callejas Mora</i>
Jhonnier Alberto Ospina Muñoz	Gestor de Campo Aguas de Bogotá SA ESP	<i>Jhonnier Ospina</i>



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

